



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°057-CAS-2012-PCM-ORH

"Apoyo Técnico Profesional en Planificación Operativa para la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto"

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- | | |
|--|---|
| - Convocatoria: | Del 24 de febrero al 01 de marzo de 2012. |
| - Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: | 02 de marzo de 2012. |
| - Entrevista: | 05 de marzo de 2012. |
| - Publicación de resultados: | 06 de marzo de 2012. |



Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 057-CAS-2012-PCM-ORH, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N° 150 1º piso, Edificio PETROPERU San Isidro, hasta el 01 de marzo de 2012, en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público de la entidad.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo de máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum Vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 24 de febrero de 2012



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N° 057-CAS-2012-PCM-ORH

"Apoyo Técnico Profesional en Planificación Operativa para la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto"

ÓRGANO SOLICITANTE:

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

A. OBJETO:

Contratación de los servicios de un técnico profesional para el desarrollo de actividades vinculadas a la planificación operativa del Pliego.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Apoyo en la elaboración del Plan Operativo Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Apoyo en el proceso de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Apoyo en el proceso de reformulación del Plan Operativo Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Otras tareas encomendadas por la Dirección de la oficina general de Planeamiento y Presupuesto.

C. REQUISITOS MÍNIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Grado de Bachiller en Economía.
- Tiempo mínimo de experiencia en la actividad a realizar un (01) año.
- Tiempo mínimo de experiencia en la Administración Pública y/o Privada un (01) año.
- Manejo de programas informáticos de oficina.
- Talleres de capacitación en temas de Planificación.

Actitudes y aptitudes que deben calificar a la persona:

- Proactivo
- Iniciativa
- Creatividad
- Analítico
- Capacidad de trabajar bajo presión
- Fácil de interrelacionarse





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

- Capacidad de Negociación
- Disposición para trabajar en equipo
- Trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía

Exigencias propias de la actividad a realizar:

- Planificación
- Organización
- Manejo de información
- Control / Supervisión



D. PLAZO DEL CONTRATO:

Marzo de 2012

E. HONORARIOS:

El monto mensual es de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles)*

* (Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.